

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	6	7
	12	14
Extranjero: 3	6	8,50
	12	10
		32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados de precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Diario de Avisos

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

HOY
Sesiones desde las 8 en adelante

Todos los días grandes estrenos

PRECIOS

Preferencia	0,30
Entrada general	0,15

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Se celebra en segunda citación y empieza a las siete en punto, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Zúñiga.

En los síndicos concejales los señores Herrero, Páramo, Well, Barrocal, Santuste, Bravo, Carretero (D. Felipe) y Fernández.

Se da lectura del acta de la anterior y se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Una carta

Por el señor secretario se procede a dar lectura de una carta dirigida al alcalde de esta capital, D. José Rodríguez Fralle, por su compañero el de Avila, solicitando su apoyo para llegar a conseguir se instale un correo desde esta capital a Avila, pasando por Villacastrin.

Se acordó autorizar a la presidencia para que se ponga de acuerdo con la de Avila, y gestionen con interés este asunto.

Telegrama

Se lee uno de la Infanta D.ª Isabel dando gracias a la Corporación municipal por haber dado su nombre a una de las principales calles de esta capital y a la vez a la presidencia por el descubrimiento de la lápida.

El Consistorio acordó quedar enterado, y que conste en acta se ha leído con gusto dicho telegrama.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Higiene pública

El Sr. Santuste pregunta a la presidencia que si tiene conocimiento de lo que está ocurriendo en el convento de monjas de la calle de San Agustín, pues según dicen, en este convento se han efectuado, en muy poco tiempo, dos ó tres enterramientos, con bastante perjuicio para la salubridad pública.

Este señor pregunta a los tenientes de alcalde y les dice que deben vigilar mucho más a fin de evitar que pueda venir una epidemia.

Manda leer también unos artículos del régimen de higiene y sanidad.

El Sr. Herrero: Empieza este señor diciendo que va a contestar al señor Santuste como médico y como teniente de alcalde.

Como médico dice, que es antihigiénico el efectuar enterramientos dentro de las poblaciones y mucho más dentro de una habitación, y como teniente de alcalde, que no duda sea cierto eso que dicen de los enterramientos, pero que como es un convento de clausura, no puede serlo sin previa autorización del Sr. Osoyo, y además, según este señor, existe una ley por la cual se las permite efectuar enterramientos a las monjas dentro del convento, pues dice que es médico de cinco conventos de monjas y en todos ellos hacen igual.

Termina manifestando que no se ha podido girar una visita a dicho convento, pero que, aunque lo hubiera podido hacer y hecho, le hubiera sido imposible hacer nada, pues se da el caso de que se enterra hoy día en todos los conventos de España y hasta en las catedrales a los prelados que mueren; indicando este señor no se deba hablar en sesión pública más de este asunto porque puede acarrear disgustos.

El Sr. Barrocal: Manifiesta que desconoce en absoluto si existe alguna ley por la cual se permita hacer enterramientos en los conventos, pero que cree que no, toda vez que no debían existir privilegios para nadie; que el Ayuntamiento es el encargado de velar por el bien de su pueblo y de su salubridad, y que si éste no tiene fuerza bastante para conseguirlo debe acudir a quien corresponda.

Habla el Sr. Zúñiga y pide se abstengan de tratar este asunto en sesión pública, toda vez que el único competente es el Sr. Gobernador, como presidente de la Junta de Sanidad. Termina el debate, sin tomar acuerdo alguno y después de estar hablando por espacio de bastante tiempo.

Ruego a la prensa

El edil Sr. Herrero, pide la palabra y dice va a hacer un ruego a la Prensa; pero en este momento le llaman la atención los Sres. Well y Zúñiga y entonces hace un ruego, pero no ya el que iba a hacer, sino otro a la presidencia rogándole facilite a los periodistas los nombres de los concejales que asisten a las sesiones.

El Sr. Well pide a la presidencia que se levante acta de todos los concejales que asisten a las sesiones en primera citación, para evitar conjeturas que ha hecho un periódico local, sin hacer distinción de ninguno de los concejales, y en todo caso poder probar quién falta a las sesiones.

Le contesta el Sr. Zúñiga diciéndole que la ley no determina que haya que levantar acta de lo que el señor Well dice, pero que para eso va al margen del acta de la sesión los concejales que asisten a la misma.

Licencia

La solicita en nombre del Sr. Arango, el Sr. Herrero, por haberse terminado la que por el Ayuntamiento se le tenía concedida. Se accedió a lo solicitado por el Sr. Arango.

Más sobre higiene

El Sr. Bravo: Se ocupa de que en algunas carnicerías se envuelve con papeles sucios de periódicos la carne, y que esto está prohibido, toda vez que está ordenado sean blancos y limpios los papeles que se han de usar para ese objeto.

El Sr. Herrero, le dice que en una visita que giró por su distrito, vió que un carnicero del Azoguejo envolvía la carne en papeles sucios, se lo advirtió y le dijo que si volvía a insistir le multaría.

Entonces el Sr. Bravo increpa al Sr. Herrero, diciéndole que no solamente existe lo de los papeles en su distrito, sino también conejos, aves, cerdos y hasta un depósito de los primeros, que acaso pase de un día a otro.

Le contesta el Sr. Herrero diciendo que él hace todo cuanto puede por la salubridad pública y que su oficio no ha llegado todavía a percibir el olor de esos bichos, y por lo tanto que se le indique dónde se encuentran.

El Sr. Fernández: Hace una denuncia de que en una casa (no dice ni calle, ni número, ni de quién es) cría en una bohardilla bastantes conejos.

La presidencia le dice se reserve

para después de la sesión este asunto, y que entonces podrá indicar dónde existe ese foco de infección.

Los ciclistas

El Sr. Barrocal: Ruega a la presidencia dé órdenes para que se prohiba campar por sus respetos a los ciclistas, pues va a llegar día que va a ser imposible transitar por las calles.

El Sr. Well: Dice que estas órdenes se hagan extensivas a los automovilistas también, pues éstos van siempre a una velocidad vertiginosa, habiendo matado estos días varios perros.

También pide se dé órdenes a la policía urbana, para que cuando marchan a gran velocidad, tomen el número del carruaje, pues éstos se conocen no lo hacen por miedo a que puedan hacerles algo a causa de que a lo mejor los dueños de los automóviles son grandes de España.

También se queja de que los municipales estén siempre quietos en un sitio, pues, dice este señor, «a la puerta del comercio del Sr. Bravo constantemente veo dos, no sé si será que le están vigilando la casa»; y cree y tiene mucha razón, que éstos deben estar paseando las calles, por si alguien necesita su auxilio.

El Sr. Páramo se ocupa extensamente de que a diario está viendo guardias nuevos, ignorando la causa de todo esto.

También dice se haga leer por el cabo de la policía urbana las Ordenanzas municipales a todos los guardias, a fin de que éstos consigan aprenderlas.

El Sr. Presidente le promete evitar todo abuso y dará órdenes para que se cumpla estrictamente lo ordenado en las ordenanzas municipales.

Una pregunta

La hace el Sr. Barrocal, referente a cómo se encuentra el reparto de pósitos.

La presidencia le dice que Secretaría puede darle detalles; haciéndole ésta en el acto.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos, que arroja un existencia en caja de 11.862'23 pesetas, se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

Los viajes del Rey

Comunican de San Sebastián que el alcalde de aquella ciudad ha recibido encargo del Sr. Alende Salazar, para que alquile la Villa de Guerra-kuca, situada cerca del palacio de Miramar, lo que hace suponer que habrá jornada regia, y que el citado ministro será el de jornada.

Se espera la llegada al puerto de San Sebastián del yate «Giralda».

También dicen de Gibraltar que ha causado allí gran impresión el anuncio de una próxima visita del Rey a aquella plaza.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Jubilaciones de maestros.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que el plazo máximo para el caso de los maestros jubilados será el de seis meses, desde la fecha de la Real orden de jubilación de cada interesado.

2.º Este plazo se contará desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» para todos los que hayan sido jubilados y no hubiesen cesado todavía.

3.º Los habilitados de las clases activas y pasivas que autoricen las respectivas nóminas y la Ordenación general de pagos de este ministerio

serán responsables, con arreglo a las disposiciones de contabilidad, del incumplimiento de esta Real orden en lo que afecta al percibo de haberes.

Los interesados, al incoar el expediente de clasificación, acompañarán toda la documentación correspondiente a sus peticiones.

5.º Las Juntas provinciales remitirán a la Junta central expediente de clasificación cuya documentación y justificantes se hallen incompletos.

6.º Las Juntas provinciales y la Central tramitarán sin retraso alguno los expedientes de clasificación y las órdenes del cumplimiento de sus acuerdos.

7.º Los interesados podrán reclamar ante este ministerio de la demora que se origine en la tramitación y resolución de estos expedientes. Comprobada la demora sin causa justificada, se exigirá la responsabilidad correspondiente, imponiendo severos correctivos.

8.º Las escuelas y auxiliares servidas por el personal a quien afecta esta Real orden, producirán efectiva vacante en el plazo máximo de seis meses, desde la fecha de la Real orden de jubilación de los que las desempeñan, si no hubiesen cesado antes.

Noticias militares

Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato superior, el primer teniente de Artillería D. Carlos del Corral y Usera.

Condecoraciones

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería D. Manuel de Echanove, y la cruz de la misma orden a los capitanes de dicha arma D. Francisco F. Escay, D. Victoriano López-Prieto y Sevilla y D. Victor Serra March.

Comercio internacional

Nuevo mercado de frutas

El cónsul de España en Port-Said, Sr. Maluquer, comunica que en Egipto pueden encontrar nuestros productos agrícolas mucha salida, pues casi toda la fruta que se recibe procede de Italia y es muy inferior a la nuestra.

Durante el pasado año de 1907, tan solo en melones se han importado de Italia por valor de catorce mil libras egipcias, ó sean unos 71 000 duros; además encuentra salida el cemento, cal, yeso, ladrillos, tejas, tejidos de algodón, estampados, quincallería, perfumería, vajilla de barro, etc.; estos últimos artículos proceden en su mayoría de Francia.

Exposición de teatros

Se prepara una Exposición internacional de teatros en Milán, para el año 1913. Esta Exposición, única en su género, coincidirá con el Centenario de Verdi, y en el mundo del arte se asegura que será un acontecimiento grandioso, digno del gran músico, y del país, que es y será siempre, cuna de las Bellas Artes.

Fuentepiñel

Sr. Director del DIARIO DE AVISO: En este pueblo se ha celebrado el día 29 del pasado mes una función religiosa, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; por iniciativa del virtuoso cura párroco del mismo don Fructuoso Estévez.

La oración sagrada estuvo a cargo del R. P. superior de los Pasionistas de Peñafiel, quien con paabra elocuente exhortó a los oyentes al seguimiento de las prácticas religiosas.

Por la tarde se celebró una solemne procesión, a la que asistió el pueblo en masa.

A continuación se cantó una salve a toda orquesta que resultó brillantísima.

En la misa fué asistido por los ilustrados curas de Cozuelos y Calabazas,

El Corresponsal.

LA CONVOCATORIA DE TELÉGRAFOS

Instancias presentadas

Han quedado clasificadas y ordenadas por provincias y grupos las 1.140 instancias presentadas a la Dirección de Telégrafos para las próximas oposiciones de oficiales quintos.

Se presentan en Madrid a los tres grupos 388 opositores; al segundo y tercero, 135; al segundo, 7, y al tercero, 8.

Faltaban documentos a 115.

En Zaragoza se presentan, al primero, segundo y tercer grupos, 61 opositores; al segundo y tercero, 25; al segundo, 2, y al tercero, 7.

Faltaban documentos a 3 opositores.

En Valencia han sido 102 los que se presentan a los tres grupos; 18 al segundo y tercero, y 3 al tercero.

La documentación la completaron todos.

Ciento cinco opositores se presentan en Barcelona a los tres grupos; 28 al segundo y tercero, y 11 al tercero.

Faltan documentos a 28.

En Sevilla, al primero, segundo y tercer grupos se presentarán 72 individuos; 39 al segundo y tercero, y les faltan documentos a 20.

Por último, en León, tomarán parte en las oposiciones 104, distribuidos en la forma siguiente: 71 a los tres grupos, 22 al segundo y tercero, 2 al segundo, 7 al tercero, y faltos de documentos 2 opositores.

Como el día 30 a las seis de la tarde terminaba el plazo para la presentación de los documentos necesarios, pueden, por tanto, haber perdido derecho alguno de los opositores presentados.

INFORMACION ECLESIASTICA

Economos y Coadjutores

Por el Obispado de esta Diócesis han sido nombrados:

Economos: de Muñoveros, D. Cándido Herrero; de Navarría, D. Gregorio Martín.

Coadjutores: de Riaza, D. Rufino García Plaza; de Cuéllar, D. Benito Aparicio; de Alcazarén, D. Columbian Sánchez; de Fuentepelayo, don Juan Sacristán; de Pedrajas de San Esteban, D. Mariano García; de Fuentelcésped, D. Demetrio Quevedo, y de la Trinidad, San Esteban y San Andrés, de Segovia, D. Jacinto Alvaro, D. Juan Marqués y D. Eduardo Diego.

Nuestra enhorabuena a los nombrados.

DE FERROCARRILES

Vales de regreso

Se han establecido por la Compañía del Norte vales de regreso hasta el día 11 de Septiembre para las expediciones facturadas desde cualquier punto de la red a Bilbao con destino al Concurso hípico que ha de celebrarse en dicha capital en los días 16 al 21 del próximo mes de Agosto.

Billetes de baños

A partir de ayer, ha quedado establecido un servicio diario de billetes económicos de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase desde las estaciones de las líneas del Norte a los puertos del Cantábrico.

Estos billetes, que son personales e intransferibles tienen validez por 30 días y por otros 30 más con un recargo del diez por ciento sobre los precios primitivos, que son los de costumbre.

Viajes de recreo

Entre Madrid y La Granja, comprendiendo también el trayecto de Villalba a Avila, ha establecido la Compañía del Norte un servicio de viajes de recreo para los domingos a parir del día 5 de este mes y hasta nueva aviso, circulando además entre Madrid y Segovia-La Granja los días 21 y 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, y entre Madrid y los demás destinos los días 25 de Julio, 15 de Agosto y 8 de Septiembre.

El precio máximo de estos billetes correspondiente al mayor trayecto, ó sea Madrid-La Granja, será de 16,50 en 1.ª, 10,40 en 2.ª y 7,60 en tercera.

Para estos viajes hay señalados varios trenes según los trayectos.

Actos de honradez

La dirección de la Compañía del Norte persistiendo en su antiguo y loable propósito de estimular continuamente a sus empleados, ha concedido gratificaciones a varios agentes que han realizado actos de notoria honradez y celo extraordinario.

Entre éstos figura el digno jefe de la estación de Coca D. Dario Saldaña, a quien felicitamos por tan señalada distinción.

Una real orden

CONTRA LAS SEÑORITAS TORERAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los Gobernadores civiles de todas las provincias la siguiente real orden, sobre la hida de resas bravas por mujeres:

«La opinión pública ha protestado en varias ocasiones contra la práctica que se va introduciendo en las Plazas de Toros de que algunas mujeres tomen parte en la hida de resas bravas; y si bien se alega que la ley no lo prohíbe expresamente, el hecho en sí constituye un espectáculo impropio y tan opuesto a la cultura y a todo sentimiento delicado, que en ningún caso deben las autoridades gubernativas permitir su celebración, como acto que ofende a la moral y a las buenas costumbres. En esta atención, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se prevenga a vuestra señoría que, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 22 y 25 de la ley provincial, no autorice en lo sucesivo función ó corrida alguna de toros que hayan de ser lidiadas por mujeres.»

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Alcalde interino

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía, el digno primer teniente de alcalde D. Pedro Zúñiga.

Muñados

Hoy han sido muñados por expender su mercancía adulterada, varios lecheros.

También han sido muñados por expender pan falta de peso, varios industriales panaderos de esta capital.

Los guardias municipales

Por el alcalde accidental Sr. Zúñiga, han sido llamados hoy a la Alcaldía todos los guardias de policía urbana, así como el cabo de la misma.

Este señor les ha dado órdenes terminantes para que castiguen a cuantos infrinjan las ordenanzas municipales, como ciclistas, automovilistas, cocheros y demás servicios a cargo de la policía urbana.

También les ha ordenado repasar las ordenanzas municipales, así como

que no permanezcan parados en un punto fijo, caso de que no lo requiera algún asunto del servicio, vigilando todas las calles de la población.

ESCUELAS Y MAESTROS

Poseión.—La ha tomado interinamente de la escuela de Trescasas, el maestro nombrado por la Junta provincial, D. Fructuoso Miñiguez.

Resguardos.—Los habilitados del Magisterio de los part des de Cuéllar y Riza, remiten resguardo del Banco de España, de haber ingresado en ellas cantidades que por escuelas vacantes y descuentos a los maestros, le han correspondido a la Junta central de Desechos pasivos.

Notas políticas

Los solidarios

Ayer mañana llegaron a Madrid los Sres. Cambó, Ventosa y Ferrar y Vidal.

Los solidarios han formado turnos decenales de tres diputados para asistir a los debates del proyecto de Administración local, sin perjuicio de venir otros cuando deseen intervenir especialmente en algún punto del proyecto.

Demanda de recursos

Varias localidades dañadas por las últimas tormentas han dirigido telegramas al ministro de Fomento solicitando el envío de recursos ó la construcción de obras públicas, con objeto de remediar en algo la aflicta situación en que se encuentran las clases jornaleras.

La obstrucción

Doce diputados acentuarán desde el próximo lunes en el Congreso su oposición al proyecto de reforma del régimen local, hasta convertirla en otra acción franca y verdadera.

Concesión de crédito

La Comisión general de presupuestos del Senado emitió ayer dictamen favorable a la concesión del crédito de más de cien mil pesetas al ministerio de Hacienda.

Este crédito corresponde al segundo semestre de 1908, no habiéndose consignado en los presupuestos más que el necesario para el primer semestre, por creer que el 30 de Junio estaría aprobado el proyecto de ley de Administración local.

Entusiasmo de los liberales

Los liberales están muy entusiasmados con el discurso, y más que con el discurso, con la actitud enérgica y clara que el Sr. Moret adoptó en el debate de ayer, respecto a los solidarios.

La energía y la claridad con que el ilustre jefe liberal ha hecho constar que «jamás, jamás este partido concederá a los solidarios nada que pueda amenerar, comprometer ó perjudicar la unidad y la integridad de la patria», han sido objeto de las más calurosas alabanzas por parte de los hombres más importantes del partido liberal.

Maura y la solidaridad

Se comenta mucho en los centros políticos el suelto publicado por «La Correspondencia Militar», en cuyo suelto se invita al Sr. Maura a romper las amarras que tiene con la Solidaridad «antes—dice el colega—que haya que echar ésta a pique, exponiéndola a un naufragio a lo que no debe perecer, sino vivir con el país y para el país.»

Sucesos locales

Caída desgraciada

A la caída de la tarde de ayer y en ocasión de encontrarse sentados en la Plaza de Alfonso XII, más vulgarmente conocida por la plazuela de la Merced, el niño Manuel Cecilia, de 4 años, y su madre, cayó aquél a la calle de la Amuzara por echarse de demasiado sobre la barandilla.

El cuadro que se desarrolló en aquellos momentos no es para decirlo, pues la pobre madre se encontraba presa de la mayor desesperación.

Una de las vecinas que le vio caer sufrió un fuerte ataque.

Inmediatamente acudieron multitud de vecinos que trasladaron al niño Manuel a la Casa de socorro.

En este benéfico centro se le aplicaron varias contusiones en la cabeza y otra en el codo derecho, con laxación húmero-cubital.

En estado grave fué llevado a su domicilio de la calle de la Judería Nueva 9, continuando en el mismo estado en el día de hoy.

ALBUM POETICO

ALBORADA DE ESTIO

Allá del bosque en la frondosa umbría al despuntar hermosa la mañana trae en sus alas, placida y liviana la brisa su fresca al nuevo día; agreste y melancólica armonía cual piegaría que a Dios se alza lozana surge de la ribera, que galana muestra en verdor lujosa gallardía.

Con majestad suprema el sol brillante inunda el horizonte de fulgores que brotan de su disco tan gigante; así de la alborada en el instante, mayestática, excelsa en esplendores, aparece del sol la luz radiante.

Fernando R. vas.

4 Julio 908.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Mariano Solís, don Ramón Jimeno y doña Emilia Relia.

Una injusticia

Es notoria la comedia por el periódico «Gaceta de Instrucción pública» de Madrid, con el dignísimo Inspector de primera enseñanza de Segovia, nuestro querido amigo particular D. Isidoro Hernández y Hernández, cesurando un hecho realizado por este funcionario, hecho que sólo aplausos merece.

El Sr. Hernández, en uso de sus atribuciones, suprimió en el presupuesto de una ó varias escuelas del partido de Sepúlveda la suma consignada para la adquisición de un libro anónimo que se difunde (es natural) con excesiva profusión por las escuelas del mencionado partido; advirtiendo al maestro ó maestros respectivos que con la cantidad que se presuponia para la compra del libro (*Triste realidad*) se adquiriesen otros enses más prácticos, más útiles y más necesarios, de que las escuelas carecían.

La Junta provincial de Instrucción pública, obrando acertadamente, aprobó lo hecho por el Sr. Hernández, que no parece bien a «Gaceta de Instrucción pública», y rematadamente malo a ciertos individuos que con el material de escuelas atiendan preferentemente, con perjuicio de la enseñanza, a la adquisición de libritos confeccionados por deudos y amigos.

Y no decimos más porque entendamos que huelgan los comentarios.

La jornada regia

(Conferencia telefónica)

San Ildefonso 4 (4 t).

Los que llegan

Ha llegado a La Granja el general Serrano, quien cumplimentó al Rey, dándole gracias por su reciente ascenso a general de división.

También han llegado el embajador de Austria y el Académico de la Historia Sr. Pérez Guzmán. Este último mostró al Rey las insignias que le ha concedido el Cuerpo de Artillería, agradeciendo también a S. M. la gran cruz del mérito militar que ha tenido a bien concederle.

En los jardines

S. A. R. el príncipe de Asturias, dió esta mañana su acostumbrado paseo por los jardines.

También pasearon por dicho sitio, el Emperador de Austria y el marqués de la Torrejilla.

El rey en Palacio

Durante la mañana de hoy el Rey ha permanecido en sus habitaciones de Palacio.

A la hora del almuerzo, sentó a su mesa a los personajes que hoy le han visitado, Sres. Serrano, Pérez Guzmán y Embajador de Austria, quienes comieron en compañía del Monarca.

Al tiro de pichón

Su Majestad el Rey don Alfonso, salió de Palacio a las tres dirigiéndose a pie a caballerizas. Allí montó en un automóvil Dion Bouton, marchando al tiro de pichón, acompañado del infante de Orleans y el duque de Santo Mauro.

Hoy se disputan los tiradores el premio ofrecido por S. M. la Reina Cristina.

Más viajeros

También han llegado hoy a este Real Sitio, los distinguidos spormant señores Conde de San Román, Avial y Romero, quienes tomarán parte en las tiradas de pichón.

PALACIO.

Noticias.

Ha tomado posesión de la Cátedra de Filosofía y Derecho de este Instituto, nuestro querido amigo D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, el cual, al fijar su residencia de modo definitivo en esta capital, se ha hecho cargo de la dirección de EL DIARIO DE AVISOS, del que es propietario.

Al cesar el eminente catedrático y publicista D. Félix Gila Fidalgo en este cargo, en el que ha dado tan gallardas muestras de su valor como periodista y como escritor, le enviamos nuestro más cordial saludo y le reiteramos el testimonio de nuestro incondicional afecto y estimación.

El Sr. Gila, unido tan estrechamente al Sr. Pedrazuela, y a esta redacción, continuará prestándonos su valiosa y asidua cooperación que le agradecemos en lo mucho que vale.

Anoche llegó a esta capital de paso para Riza, donde se propone pasar el verano, la distinguida familia del acandilado comerciante de Madrid, nuestro muy querido amigo D. Pedro Sanz Redondo.

El Sr. Sanz Redondo y su hermano político D. Siro Redondo, después de haber visitado los principales monumentos de Segovia, regresarán hoy a Madrid en el rápido de esta noche.

Deseamos un feliz viaje a nuestros buenos y distinguidos amigos.

—Ha llegado a esta ciudad con el fin de pasar la temporada de verano, nuestro antiguo colaborador y muy querido amigo el sabio catedrático de la Facultad de Medicina en la Corte, D. Ildefonso Rodríguez, acompañado de su familia. Sean bien venidos.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de grave ad, la distinguida señora de nuestro particular y querido amigo, el Inspector de primera Enseñanza, don Isidoro Hernández.

Destrocción de vagones

Por el ministerio de Fomento se dispondrá en breve se advierta a todas las Compañías ferroviarias la obligación que tienen de desinfectar todos los vagones que se destinen al transporte de ganados.

Para festejar la brillante marcha, a pie, realizada desde Santña por varios oficiales del regimiento de Infantería de Andalucía, entre los que se contaba nuestro paisano el joven teniente don Vicente Herrero, la Sociedad militar de Excursiones de Madrid ha celebrado un banquete, en el cual tomaron parte jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de aquella guarnición.

Los cinco oficiales que han realizado tan notable marcha ocupaban los puestos de honor, con la Comisión ejecutiva de la Sociedad.

No hubo brindis. Al final el presidente de la Sociedad leyó un telegrama, dirigido al coronel de dicho regimiento, felicitando al Cuerpo por el acto realizado por sus compañeros, y congratulándose de que la «fiesta» a esta clase de ejercicios cuide en el Ejército, porque la fortaleza moral y física es el primer elemento para la guerra.

El verano

Han llegado: Al Espinar, el Sr. Marqués de Castellar. A la Losa, E. Perfecto Fontelva. A La Granja, los señores de Bailar y los condes de Valmasada.

En la Fuenclisa

El lunes a las 7 de la tarde se cantará una selta en el Santuario de Nuestra Sra. de la Fuenclisa que será costada por nuestros buenos amigos los Sres. de Médez.

Hallazgo

La persona que hubiese perdido un pañuelo y una llave en la Plaza Mayor, puede recogerlo en la Redacción del DIARIO DE AVISOS mediante señas.

Franquicia telegráfica

Se ha concedido franquicia telegráfica para comunicarse entre sí en lo relativo a la negociación del nuevo empréstito de la Deuda, durante los días comprendidos entre el 10 y el 21 del actual, al Banco de España y sus sucursales.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Ampliación de plazas

Por Real orden de Fomento ha sido ampliado hasta 28 el número de plazas de sobrestantes provistas en la última oposición.

Una boda

Esta mañana se han unido con los lazos matrimoniales, en la iglesia de San Millán, la simpática y bella joven de esta vecindad, Damiana Hernando y el joven de Rebollo Miguel Arribas.

Los contrayentes fueron apadrinados por el alcalde de La Matilla, don Gregorio García y su esposa doña María Sanz, parientes del novio.

Después de celebrada la ceremonia nupcial, la numerosa comitiva se trasladó al Parador de Vizeinos donde se obsequió esplendidamente a los invitados. Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

El practicante de los Establecimientos provinciales D. Innocente Mateos, nos ruega hagamos público su agradecimiento para con las personas que le auxiliaron en el percance que sufrió el miércoles último en el río Eresma.

Cumplimos gustoso sus deseos y nos congratulamos de que continúe en estado de mejoría.

Destinos civiles

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de los destinos civiles vacantes, que han de proveerse entre los licenciados del ejército.

Sr. Alcalde ¿y los bancos?

Las muchas personas que acuden a los jardines públicos en busca de la frescura del codiciado ambiente en estos días de fuertes calores, se ven precisados a retirarse a sus casas por no encontrar donde sentarse.

Como es esta la tercera vez que formulamos análogo ruego, desearíamos ser atendidos en beneficio del vecindario.

—Asimismo el alumbrado es bastante deficiente en todos los pasos y con poco coste pudiese aumentarse.

De viaje

Después de permanecer ayer en esta capital, ha salido hoy para Cantalejo, nuestro particular amigo don Galo Gil Cañedo, industrial de aquella villa.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins; y fiones; Vichy-Grande Grille, ligado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Ayudantes agrónomos

La Dirección general de Agricultura convoca a oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para

la provisión de 12 vacantes que existen de ayudantes cuartos del servicio agrónomo, con la categoría de oficiales quintos de administración, con arreglo al programa aprobado por Real decreto de 6 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta de Madrid» de 19 del mismo mes.

Los exámenes empezarán el día 15 de Octubre del corriente año, verificándose en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias, acompañadas del título oficial de perito agrícola, ó copia notarial del mismo, en la Dirección general, antes del día 1.º de Octubre.

Casa de socorro

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento, Manuel Cecilia, que presentaba varias contusiones en la cabeza.

MERCADOS

Segovia 4

Se op ra poco entupas: las últimas ventas han sido.
300 fanegas de trigo á 49 reales, y 200 de cebada á 30.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que fueron pagadas á 50 reales las 94 libras y en el Arco 100 fanegas á 50 reales igual peso.

En ambos la tendencia es sostenida y dicho precio parece haber tomado carta de naturaleza.

El Corresponsal.

Bosco 2

Continúan las ofertas de lujo á 49 reales fanega.

Al detall cortas entradas en el mercado y se paga á 48 reales las 94 libras.

Tiempo excelente para las operaciones de recolección

El Corresponsal.

Palencia 3

Continúa un buen tiempo á pesar de las nubes que de vez en cuando oscurecen el espacio amenazando lluvia.

Los labradores continúan sus faenas de recolección y en cuanto á negocios están encamados vendiéndose:

Trigo á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Cebada de 26'50 á 27 las 70 libras.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

El Gobernador no dimite

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de haber dimitido el Gobernador civil de Barcelona, por ciertos disgustos que se dicen ocurridos entre dicho señory el inspector general de policía.

Por el maestro Chueca

En la iglesia de las Calatrava se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma del popular maestro Chueca, con asistencia de numeroso público.

Granada

Muerte de un malhechor

El Gobernador de Granada comunica que una pareja de la guardia civil salió en persecución de un malhechor; este hizo se fuerte en una casa de campo disparando contra los guardias, uno de los cuales cayó muerto con el pecho atravesado de un balazo; el otro guardia consiguió de un certero disparo acabar con el bandido.

Pamplona

Por Vega de Armijo.— Concierto Sarasate.

Telegrafían desde Pamplona, que se han celebrado con gran solemnidad, funerales por el al-

ma del señor, Marqués de la Vega de Armijo.

Se espera con gran ansiedad el concierto que dará uno de estos días el eminente violinista pamplonés, Sarasate. El pedido de las localidades es enorme, habiendo alcanzado precios asombrosos, llegándose á ofrecer por un palco 2.000 pesetas.

Marruecos

Entre kábilas

Según despachos de Tetuan, se repiten con frecuencia las colisiones entre kábilas fronterizas.

Logroño

Se reproducen las huelgas

Telegrafían de Logroño, que han vuelto á reproducirse las huelgas. Por ahora no se tienen detalles concretos,

Congreso

A las tres y treinta y cinco empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul los señores La Cierva y Besada.

El Sr. Canalejas explana una interpelación sobre la suspensión de los concejales de Málaga, censurando que un partido que habla de descuajar el caciquismo, convierta una provincia en feudo de una familia.

Senado

En esta Cámara dió comienzo la sesión á las cuatro menos cinco, con gran asistencia de senadores.

El conde de Cedillo formula un ruego.

El Sr. Polo y Peirólón preguntan si son compatibles los cargos de Secretario del Instituto de Valencia y Director de un establecimiento de baños, pues estos y otros cargos desempeña el profesor de aquel centro docente, Sr. Martí.

El ministro de Instrucción pública contesta que los dos primeros cargos son perfectamente compatibles.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.....	82'65
Amortizable al 5 por 100....	100 70
Acciones del Banco.....	444 50
Acciones de Tabacos.....	401'50

CAMBIOS

Paris á la vista.....	12 15
Londres á la vista.....	28 16

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 5
La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
Cultos para mañana
En Corpus.—Por la tarde á las siete, el Culto diario.

PÉRDIDA

Ayer por la tarde se perdió una perrita Fosterrier, toda blanca.

Se gratificará al que dé aviso de su paradero en la calle de Malcocinado, 11, Pescadería.

AFINADOR DE PIANOS

Se encuentra en Segovia el afinador de pianos Sr. Calleja, de Valladolid, que como persona competente se encarga de cuantos se le confien.

Avisos, en la Administración de este periódico.

Subasta pública extrajudicial

de toda la maquinaria, accesorios, útiles y efectos de la fábrica de productos cerámicos, sita en la ciudad de Valladolid en «El Arco de Ladrillo» cuyo acto tendrá lugar en dicha Ciudad, el día 10 del corriente mes en la Notaria de D. Enrique Miralles Prast, donde se hallan desde hoy, de manifiesto, el inventario de los efectos y el pliego de condiciones para la subasta.

Valladolid 1.º Julio de 1908.

PÉRDIDA

En la noche del jueves 2, por las calles de Escuderos, Plaza Mayor, Isabel la Católica, calle del Sol, al paseo del Salón, se perdió un alfiler de oro con una perla.

Se ruega á la persona que lo hubiese hallado lo entregue en la Administración de este periódico, donde se gratificará y dará señas.

DONCELLA Y CRIADA

Se necesitan con buenas referencias, inútil presentarse sin ellas.

Informarán en la Administración de este periódico.

Servicio de coches

— DE —

Cándido Segovia

Admite encargos y servicios para dentro y fuera de la población.

Precios económicos.

Avisos: Plaza del Azoguejo, número 1.—SEGOVIA

LOS MEJORES VINOS

Arganda, Chinchón y Valdepeñas, se venden en el establecimiento de vinos

LOS ARTISTAS

calle del Angelete, número 4.

30 CÉNTIMOS LITRO, 30.

Se sirven á domicilio desde **ocho litros**, en garrafas precintadas.

BANCO DE ESPAÑA—SEGOVIA

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100.

Según lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A. de	500 pesetas
» B. de	2.500 »
» C. de	5.000 »
» D. de	12.500 »
» E. de	25.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde esa fecha intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85'75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no existan aquéllos; abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

Los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y estas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándose las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibo del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquéllos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Las puertas exteriores del Banco y de sus Sucursales se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio respectivo, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca. Segovia 4 de Julio de 1908. El Secretario, Juan Martín y Santos.

LA FUENCISLA

Novedades para Señora, Caballero y Niños

DE

CLAUDIO ALONSO SANZ

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2

Esta casa siguiendo las costumbres de años anteriores, liquida toda la existencia de los géneros de temporada, con un 50 por 100 de rebaja.

Lanas, preciosos dibujos, última novedad, á 0'90 y 1 peseta vara. Cefiros, desde 0'40. Semillanas, á 0'40 y 0'75. Percales, á 0'25. Batistas, á 0'30. Batistas caladas, á 0'40, negras y blancas. Driles, á 0'70. Piqué blancos, á 0'55. En colores, rosa y azul, 0'60, Vichy lujo 7 cuartos, 0'90. Alpacas negras 90 ct. ancho, á 0'75, lisas, 1. Cañamazos, á 0'50 de 120 ctas. de ancho, á 0'80. Sedas con dibujo, 1'25 y lavables á 1'75. Negras brochadas última moda 2'50 glase, 1'50; rasos 1'50; organdí blanco y batistas muy baratas. Velos de seda, cenefa estrecha y de tul, medio de balde y otras infinitudines de artículos imposible de enumerar.

Los trajes para niños y paños para caballero con un 75 por 100 de rebaja.

LA FUENCISLA

Frente á la Cooperativa Militar.

Detrás de la Cárcel.

En Barcelona...
ENRIQUE BOLDOS Y COMP.:
 Edificio del Centro, 27.
SRES. OBERIAN Y COMP.:
 Puerta de San Juan, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...
SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
 Alameda, 2 y 3.
LOS TIROLESES,
 Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ld.

Maquinaria para minas.-Bombas centrífugas.-
 Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

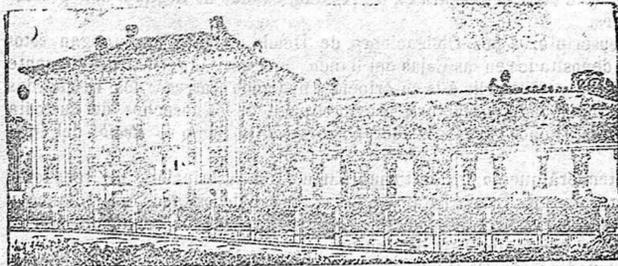
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, háase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, salvo en los casos antecedentes se pidan.

Todo pago se efectúa directamente, en la administración del Sanatorio.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCION, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; aceites de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinos» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boqueronas legítimas de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

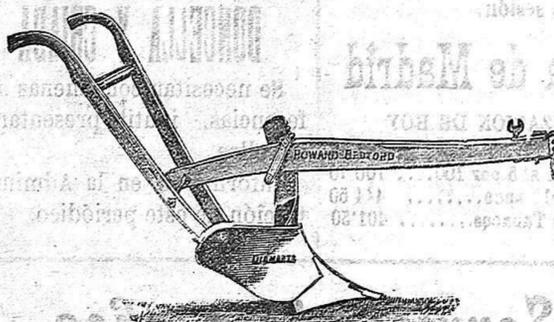
Indisputable superioridad en

CASA FUNDADA EN 1854

TES, TAPIOCAS

Adrián Eyries

Calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, VALLADOLID



Arados de las principales fábricas del extranjero, y toda clase de maquinaria agrícola.

- CATALOGOS GRATIS -

ALMACÉN DE TOCINO

Se vende tocino de superior calidad, en grandes partidas y á precios convencionales.

Miguel Gila, Reoyo, 10, pral.

SE VENDEN

puertas interiores y exteriores de una y dos hojas, tanto de balcones como de calle y habitaciones.

Dirigirse á José López Vázquez, contratista de obras, calle de Verdones, núm. 2, en San Ildefonso.

NITRATO DE SOSA

COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á D. Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1818

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

